## **Foster® 95-50**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 25.12.2022

1.2 12.01.2023 100000018454 Fecha de la primera expedición:

23.09.2022

# SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : Foster® 95-50

Código del producto : 00000000015028587

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla Sellador

del uso

Restricciones recomendadas : Para un uso industrial únicamente.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : H.B. Fuller, Isar-Rakoll, S.A.

Dirección : Estrada Nacional 13

PT-4486-851 Mindelo - Vila do Conde

+351 229 288 200

Teléfono : +448883513523

Telefax : +448005286079

Dirección de correo electró-

nico de la persona respon-

sable de las SDS

: EU-MSDS@hbfuller.com

**Distributed By:** 

Temati Riinland 2

1948 RL Beverwijk The Netherlands

Phone: +31 (0) 251 22 91 72

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +44 1235 239 670 (24 hours)

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 25.12.2022

1.2 12.01.2023 100000018454 Fecha de la primera expedición:

23.09.2022

# SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

## Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

## Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

#### **Etiquetado adicional**

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

#### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

# SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

Componentes

| Nombre químico                               | No. CAS No. CE No. Indice Número de registro                       | Clasificación                                    | Concentración<br>(% w/w) |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------|
| Naphtha (petroleum), hydro-<br>treated heavy | 64742-48-9<br>265-150-3<br>649-327-00-6                            | Asp. Tox. 1; H304                                | >= 10 - < 25             |
| etano-1,2-diol                               | 107-21-1<br>203-473-3<br>603-027-00-1<br>01-2119456816-28-<br>0000 | Acute Tox. 4; H302<br>STOT RE 2; H373<br>(Riñón) | >= 1 - < 3               |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

# SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Si esta en ropas, quite las ropas.

Sacar la víctima al aire libre.

# **Foster® 95-50**

Versión Fecha de revisión: 1.2

12.01.2023

Número SDS: 100000018454 Fecha de la última expedición: 25.12.2022

Fecha de la primera expedición:

23.09.2022

Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio. Los síntomas de intoxicación pueden aparecer incluso después de varias horas; por lo tanto, observación médica duran-

te al menos 48 horas después del accidente.

Si es inhalado Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, con-

sultar un médico.

En caso de pérdida del conocimiento, coloque al paciente en

una posición lateral estable para transportarlo.

En caso de contacto con la

piel

Eliminar inmediatamente lavando con jabón y mucha agua

desprendiéndose del calzado y de todas las ropas contami-

nadas.

Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar los ojos con agua durante 15 minutos por lo menos.

Consultar un médico si aparece y persiste una irritación en los

ojos.

Por ingestión Si se ingere accidentalmente, consultar inmediatamente con

un médico.

Enjuaque la boca con agua.

Si está consciente, beber mucha agua.

No provocar el vómito.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

## 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguna conocida.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No existen más datos relevantes disponibles.

#### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local y a sus alrededores.

Niebla de agua Espuma Polvo seco

Dióxido de carbono (CO2)

piados

Medios de extinción no apro- : Agua con un chorro de agua lleno

# **Foster® 95-50**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 25.12.2022

1.2 12.01.2023 100000018454 Fecha de la primera expedición:

23.09.2022

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

No existen más datos relevantes disponibles.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

No se requieren medidas de protección especiales contra el

fuego.

Otros datos : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autó-

nomo

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada

deben eliminarse según las normas locales en vigor.

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe

penetrar en el alcantarillado.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Retirar todas las fuentes de ignición.

Utilícese equipo de protección individual.

Utilice protección respiratoria contra los efectos de humos /

polvo / aerosoles.

Evacuar el personal a zonas seguras. Asegúrese una ventilación apropiada.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

No se debe permitir que el producto penetre en los desagües,

tuberías, o la tierra (suelos).

Evitar que el material llegue al alcantarillado, huecos y sóta-

nos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

# 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Recojer con un producto absorbente inerte (por ejemplo, are-

na, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.

Asegúrese una ventilación apropiada.

Enviar para su recuperación o eliminación en contenedores

adecuados.

Desechar el material contaminado como vertido según sec-

ción 13.

## **Foster® 95-50**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 25.12.2022

1.2 12.01.2023 100000018454 Fecha de la primera expedición:

23.09.2022

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8., Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

# SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

# 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu- : Eví

lación segura

Evítese la formación de polvo y aerosoles.

Utilizar solamente con una buena ventilación.

Tome nota del umbral de emisión. Use equipo a prueba de solventes.

Asegúrese de que los extractores adecuados estén disponi-

bles en las máquinas de procesamiento.

Manéjese con cuidado.

Mantenga una botella de lavado de ojos disponible en el lugar

de trabajo.

Evitar su liberación al medio ambiente. Manténgase alejado de los niños.

Indicaciones para la protección contra incendio y explo-

sión

Manténganse el producto y los recipientes vacíos lejos del calor y de las fuentes de ignición. No fumar. Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas elctrostáticas. Puede formar mezclas explosivas con el aire. Durante el procesamiento se liberan componentes inflamables y altamente volátiles. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. Mantenga el equipo de respiración listo. Tenga listo el equipo de extinción de incendios en caso de incendio cer-

cano.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Mantener oscuro, fresco y seco. Almacenar en un lugar fres-

CO.

Información complementaria : sobre las condiciones de almacenamiento

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacene en un lugar fresco. El calor aumentará la presión y puede hacer que el recipiente

explote.

#### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No existen más datos relevantes disponibles.

# SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 25.12.2022

1.2 12.01.2023 100000018454 Fecha de la primera expedición:

23.09.2022

| Componentes    | No. CAS                                                                                            | Tipo de valor<br>(Forma de expo-<br>sición) | Parámetros de control | Base       |  |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------|------------|--|
| etano-1,2-diol | 107-21-1                                                                                           | STEL                                        | 40 ppm<br>104 mg/m3   | 2000/39/EC |  |
|                | Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo |                                             |                       |            |  |
|                |                                                                                                    | TWA                                         | 20 ppm<br>52 mg/m3    | 2000/39/EC |  |
|                | Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo |                                             |                       |            |  |
|                |                                                                                                    | VLA-EC                                      | 40 ppm<br>104 mg/m3   | ES VLA     |  |
|                | Otros datos: Vía dérmica                                                                           |                                             |                       |            |  |
|                |                                                                                                    | VLA-ED                                      | 20 ppm<br>52 mg/m3    | ES VLA     |  |
|                | Otros datos: Vía dérmica                                                                           |                                             |                       |            |  |

## Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

| Nombre de la sustan- | Uso final    | Vía de exposi- | Efectos potenciales                | Valor     |
|----------------------|--------------|----------------|------------------------------------|-----------|
| cia                  |              | ción           | sobre la salud                     |           |
| etano-1,2-diol       | Trabajadores | Cutáneo        | A largo plazo - efectos sistémicos | 106 mg/kg |
|                      | Trabajadores | Inhalación     | A largo plazo - efectos locales    | 35 mg/m3  |

# Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

| Nombre de la sustancia | Compartimiento Ambiental                  | Valor      |
|------------------------|-------------------------------------------|------------|
| etano-1,2-diol         | Agua dulce                                | 10 mg/l    |
|                        | Agua de mar                               | 1 mg/l     |
|                        | Sedimento de agua dulce                   | 20,9 mg/kg |
|                        | Planta de tratamiento de aguas residuales | 20,9 mg/l  |

## 8.2 Controles de la exposición

# Medidas de ingeniería

Tenga cuidado con los requisitos nacionales y locales.

Protección personal

Protección de los ojos : Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro

Protección de las manos

Observaciones : El material del guante deberá ser impermeable y resistente al

producto/substancia/preparado.

El tiempo de adelanto exacto puede ser obtenido por el pro-

Versión 1.2 Fecha de revisión: 12.01.2023

Número SDS: 100000018454

Fecha de la última expedición: 25.12.2022

Fecha de la primera expedición:

23.09.2022

ductor del guante de protección y esto debe de ser observado.

Los guantes deben desecharse cumplido el plazo de penetración y reemplazarse por guantes nuevos.

Aplique un protector cutáneo antes de trabajar con guantes para evitar que la piel se hinche y use un producto de limpieza y de cuidado de la piel después de trabajar.

Para el contacto permanente son adecuados los guantes fabricados con los siguientes materiales:

Si es necesaria una exposición más prolongada a la preparación química, se recomienda un sobreguante resistente contra la tensión mecánica en combinación con el guante inferior Barrier 02-100 de Ansell u otros proveedores (tiempo de penetración: 480 min).

Para el contacto permanente de un máximo de 15 minutos, son adecuados los guantes fabricados con los siguientes materiales:

Caucho butílico (espesor mínimo: 0,7 mm; tiempo de penetración: 15 min)

Como protección contra salpicaduras son adecuados los guantes fabricados con los siguientes materiales: Nitrilo (espesor mínimo 0,12 mm), Guantes desechables con puños largos

Protección de la piel y del cuerpo

Protección respiratoria

Ropa de protección

Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.

En caso de exposición breve o baja contaminación (superando el TLV), utilice un aparato de filtro de respiración. En caso de exposición intensa o prolongada, utilice un aparato respiratorio que sea independiente del aire circulante.

Asegúrese de que los extractores adecuados estén disponi-

bles en las máquinas de procesamiento.

Medidas de protección

Manténgase alejado de alimentos, bebidas y piensos. Retire instantáneamente cualquier prenda sucia e impregnada.

Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

Evita el contacto con los ojos y la piel.

Almacene la ropa protectora por separado.

# **Foster® 95-50**

Versión

1.2

Fecha de revisión: 12.01.2023

Número SDS: 100000018454

Fecha de la última expedición: 25.12.2022

Fecha de la primera expedición:

23.09.2022

# SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : líquido

Color : blanco

Olor : característico

Umbral olfativo : no determinado

Punto de fusión/ punto de

congelación

no determinado

Punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición

: > 150 °C

Límite superior de explosivi-

dad / Limites de inflamabilidad

superior

Límite superior de explosividad

7 %(v)

Límites inferior de explosivi-

dad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Límites inferior de explosividad

0,6 %(v)

Punto de inflamación : > 61 °C

Temperatura de auto-

inflamación

> 270 °C

Temperatura de descomposi-

ción

No aplicable

pH : neutro

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : 150.000 mPa.s (20 °C)

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : no miscible o difícil de mezclar

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

sin datos disponibles

Presión de vapor : 0,5 hPa (20 °C)

13 hPa (50 °C)

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 25.12.2022

1.2 12.01.2023 100000018454 Fecha de la primera expedición:

23.09.2022

Densidad 1,38 gcm3 (20 °C)

Densidad relativa del vapor no determinado

9.2 Otros datos

El producto no es explosivo. Sin embargo, es posible la for-**Explosivos** 

mación de mezclas explosivas de vapor/aire.

Tasa de evaporación no determinado

# SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

No existen más datos relevantes disponibles.

#### 10.2 Estabilidad química

No se descompone si se usa de acuerdo con las especificaciones.

# 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Desarrolla vapores / humos fácilmente inflamables.

## 10.4 Condiciones que deben evitarse

tarse

Condiciones que deben evi- : No existen más datos relevantes disponibles.

#### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : No existen más datos relevantes disponibles.

## 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

# SECCIÓN 11. Información toxicológica

## 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Toxicidad aguda

#### **Producto:**

Toxicidad oral aguda : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg

Método: Método de cálculo

Toxicidad aguda por inhala-

ción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

## **Foster® 95-50**

1.2

Versión Fecha de revisión:

12.01.2023

Número SDS: 100000018454

Fecha de la última expedición: 25.12.2022

Fecha de la primera expedición:

23.09.2022

Toxicidad cutánea aguda : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Componentes:

Naphtha (petroleum), hydrotreated heavy:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): > 5.000 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda : DL50 cutánea (Conejo): > 3.160 mg/kg

etano-1,2-diol:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 4.000 mg/kg

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

**Componentes:** 

Naphtha (petroleum), hydrotreated heavy:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)):

2.200 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Toxicidad para las dafnias y :

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia): 2,6 mg/l Tiempo de exposición: 96 h

Tipo de Prueba: Ensayo estático

12.2 Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

# **Foster® 95-50**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 25.12.2022

1.2 12.01.2023 100000018454 Fecha de la primera expedición:

23.09.2022

#### 12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Medios: Suelo

Observaciones: No permita que el producto llegue a aguas

subterráneas, cuerpos de agua o alcantarillado.

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

#### 12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se elimine con los residuos domésticos.

No eliminar el desecho en el alcantarillado.

Entregar a un depósito de recogida de residuos peligrosos. La generacón de residuos debe evitarse, o minimizarse en la

medida de lo posible.

Incinere en condiciones controladas de acuerdo con todas las

leyes y regulaciones locales y nacionales. Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Estas claves de deshechos de la UE son recomendaciones para los desperdicios derivados de la aplicación de adhesivos y sustancias obturadoras. Si bajo el punto 3 de esta hoja de datos de seguridad se citan disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas, deben clasificarse los desperdicios

derivados de ellos como peligrosos (\*).

#### Deshechos que se generan durante el uso:

# **Foster® 95-50**

Versión 1.2 Fecha de revisión: 12.01.2023

Número SDS: 100000018454

Fecha de la última expedición: 25.12.2022

Fecha de la primera expedición:

23.09.2022

08 04 09\* Deshechos de adhesivos y de masilla obturadora, que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

08 04 10 Deshechos de adhesivos y de masilla obturadora, con excepción de los que recaen bajo 08 04 09

#### Desperdicios que se generan durante la limpieza:

08 04 11\* Fangos que contienen adhesivos y masilla obturadora, que contienen disolventes orgánicos uotras sustancias peligrosas

08 04 12 Fangos que contienen adhesivos y masilla obturadora, con excepción de los que recaen bajo 08 04 11

#### Embalajes sucios desechables:

15 01 10\* Embalajes que contienen restos de sustancias peligrosas o que están sucios de sustancias peligrosas

#### Embalajes limpios desechables:

15 01 01 Embalajes de papel y cartón 15 01 02 Embalajes de plástico 15 01 04 Embalajes de metal

Envases contaminados

Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

## 14.1 Número ONU o número ID

No está clasificado como producto peligroso.

# 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.4 Grupo de embalaje

No está clasificado como producto peligroso.

# 14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

## 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

## **Foster® 95-50**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 25.12.2022

1.2 12.01.2023 100000018454 Fecha de la primera expedición:

23.09.2022

# SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercializa- : No aplicable

ción y el uso de determinadas sustancias, mezclas y

artículos peligrosos (Anexo XVII)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan : No aplicable

especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias : No aplicable

que agotan la capa de ozono

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá: No aplicable

nicos persistentes (versión refundida)

RoHS: 2011/65 / EU, restricción de sustancias peligro: No aplicable

sas

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo : No aplicable

y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos

DEAGLE Lists to a standard interest to its activities.

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización : No aplicable (Annexo XIV)

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de

to Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Compuestos orgánicos volá: Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales

(prevención y control integrados de la contaminación) Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV):

11,09 %, 153 g/l

Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales

(prevención y control integrados de la contaminación)

No aplicable

## Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 25.12.2022

1.2 12.01.2023 100000018454 Fecha de la primera expedición:

23.09.2022

## Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

REACH : En o de conformidad con el inventario

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna valoración de la seguridad química para esta mezcla.

## SECCIÓN 16. Otra información

#### Texto completo de las Declaraciones-H

H302 : Nocivo en caso de ingestión.

H304 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las

vías respiratorias.

H373 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones pro-

longadas o repetidas.

#### Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda Asp. Tox. : Peligro de aspiración

STOT RE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones

repetidas

2000/39/EC : Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece

una primera lista de valores límite de exposición profesional

indicativos

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

2000/39/EC / TWA : Valores límite - ocho horas

2000/39/EC / STEL : Límite de exposición de corta duración ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ES VLA / VLA-EC : Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de

## **Foster® 95-50**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 25.12.2022

1.2 12.01.2023 100000018454 Fecha de la primera expedición:

23.09.2022

Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

#### **Otros datos**

Otra información : La hoja técnica de seguridad solamente contiene informacio-

nes acerca de la seguridad y no reemplaza cualquier informa-

ción o especificación sobre el producto.

Punto de contacto : Prepared by: Global Regulatory Department

EU-MSDS@hbfuller.com

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES